LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

Página 1 de 6 Febrero 2021

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIC

Provincia: 49 ZAMORA

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***0820**	BONAFONTE ANDRES, M. AZUCENA	NO ESTIMADA:	La participación de la interesada contra la que reclama es correcta.
***9574**	CALDERON DIEGUEZ, ANDRES	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. La documentación presentada no es alegada ni aportada junto con la solicitud. (Ver apartado 14.2. de la Orden de la Convocatoria).
***6838**	CASADO FERNANDEZ, M. DEL ROSARIO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.1. Según la Disposición Complementaria SEXTA I.4 "No se valorarán los trabajos, sea cual sea su formato, destinados a la divulgación de las actividades realizadas por centros docentes, públicos o privados." Se mantiene la puntuación del apartado 6.3. Se han valorado correctamente los dos premios de fotografía de carácter autonómico sin orden especificado, siendo la interesada coautora de los dos premios.
***0299**	CIUDAD MONTEJO, ANA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.3.b).
***7581**	COPADO ALVAREZ, MARIA OLGA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.1.
***7126**	CRESPO GARCIA, RAQUEL	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.1. Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. La tutoría de prácticas que reclama ha sido valorada por el apartado 6.6.
***4818**	CUELLO FERNANDEZ, JORGE	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3. Se mantiene la puntuación del apartado 3.1.4. El mérito que presenta no es baremable por dicho apartado al no corresponder a un "Premio Extraordinario".
***2574**	ENCINAS RODRIGUEZ, DAVID	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica parcialmente la puntuación del apartado 4.3. Se mantiene parcialmente la puntuación del apartado 4.3. Según la disposición complementaria CUARTA por el subapartado 4.3 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera.
***2899**	ESTREMERA PORTELA, M.SOLEDAD	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 6.1. Los artículos presentados se han baremado de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria, según nº de autores y de páginas conforme a la proporcionalidad establecida en el baremo.
***6184**	FERNANDEZ GUTIERREZ, ELENA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 3.2.1. Según art. 5.4 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre: la equivalencia no presupone, en ningún caso la posesión de cualquier otro título ni nivel académico del Sistema Educativo Español. Según la D.A. octava del Real Decreto 967/2014 de 21 de noviembre: Lo previsto en este Real Decreto no resulta de aplicación al régimen de las titulaciones exigible para el ingreso en las Administraciones Públicas, que se regirá, en todo caso, por lo previsto en la Ley 7/2007*, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y el resto de su normativa específica que resulte de aplicación (*actual texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre).

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

Página 2 de 6 Febrero 2021

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIC

Provincia: 49 ZAMORA

Cuerpo: 0590 PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***0978**	GARCIA ABELLA, DAVID	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.2.
***8479**	GARCIA BENITO, VERONICA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.2.
***4991**	GARCIA GARCIA, MERCEDES	NO ESTIMADA:	La puntuación de la participante contra la que reclama es correcta.
***4275**	GASCON RIVAS, ALEXANDRA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.3.
***3405**	GONZALEZ ESCUDERO, ALBERTO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación de los apartados 3.1.3, 3.2.3.,3.3 y 5.1: El participante opta por la modalidad ordinaria y los méritos que reclama no fueron alegados ni presentados en el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria. (Ver apartado 14.2 de la Orden de la convocatoria.).
***7837**	GUADILLA GONZALEZ, IVAN JESUS	MODIFICADA DE OFICIO:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.3.
****1159*	HENRY , COURTNEE LEIGH	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica parcialmente la puntuación del apartado 6.2. Se mantiene parcialmente la puntuación del apartado 6.2.: Las actividades reclamadas "Currículo Integrado" e "Implementado los proyectos Internacionales de nuestro centro" corresponden a Grupos de Trabajo.
***3547**	HERNANDEZ BAY, DIEGO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 3.2.1.
***4442**	HERRERO IGLESIAS, M. JOSEFA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.2. Se mantiene la puntuación del apartado 6.5. El participante opta por la modalidad ordinaria y el mérito que reclama no fue alegado ni presentado en el plazo de presentación de solicitudes establecido en la convocatoria. (Ver apartado 14.2 de la Orden de la convocatoria.).
***8056**	HERRERO PASCUAL, RAUL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.1.: Las publicaciones presentadas se han baremado de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria, según nº de autores y de páginas conforme a la proporcionalidad establecida en el baremo.
***8559**	LAGUNO LAGUNO, ARMANDO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 3.2.2.: El título de maestro alegado es utilizado para acceso a la licenciatura que es requisito de acceso al cuerpo.
****5536*	LEMAIRE , M. JEANNINE SI	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según la disposición complementaria SEXTA VII, el subapartado 6.6. es incompatible con los subapartados 4.1., 4.2. y 4.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

Página 3 de 6 Febrero 2021

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIC

Provincia: 49

ZAMORA Cuerpo: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA 0590

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6090**	LOPEZ HOLGADO, M. NATALIA	ESTIMADA: NO ESTIMADA: MODIFICADA DE OFICIO:	Se modifica parcialmente la puntuación del apartado 6.2. Se mantiene parcialmente la puntuación del apartado 6.2.: Los certificados presentados en los que la interesada ha participado como asistente en la actividad "Comenius" han sido valorados en el apartado 5.1. Respecto al "certificate of attendance Erasmus + Project" le es de aplicación la Disposición Complementaria Genérica IV "toda la documentación acreditativa de los méritos deberá presentarse en castellano" Se modifica la puntuación del apartado 4.3
***2390**	LOSADA ALFONSO, CELESTINO	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 4.3.
***6501**	MANTILLA LOPEZ, MARIA	ESTIMADA:	Se modifican las puntuaciones de los apartados 3.2.3 y 6.2.
***1700**	PIZARRO PELAEZ, JESUS IGNACIO	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2. Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. El certificado presentado señala que la actividad está desarrollándose. (Apartado undécimo de la Orden/EDU/1155/2020, de 26 de octubre.)
***8271**	RIVERA DIEZ, JESUS	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 5.2. Conforme a la Disposición Complementaria QUINTA I: En el subapartado 5.2 sólo se valorará la "impartición" de dichas actividades y no la dirección, coordinación o similares.
***0203**	RODRIGUEZ ESCUDERO, CRISTINA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.3. Se mantiene la puntuación del apartado 4.3. Según Disposición Complementaria CUARTA III, "No procede la valoración del subapartado 4.3 el tiempo de excedencia por cuidado de familiares".
***1160**	RODRIGUEZ HERNANDEZ, BELEN	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica parcialmente la puntuación del apartado 3.3. Se mantiene parcialmente la puntuación del apartado 3.3. Según Disposición Complementaria TERCERA VII. "No se valorarán las certificaciones de idiomas que no sean otorgadas por las Escuelas Oficiales de Idiomas". Se mantiene la puntuación del apartado 5.2. Según Disposición Complementaria QUINTA I "Sólo se valorará la "impartición" de actividades, no la dirección, coordinación o similares."
***7489**	RODRIGUEZ OLIVA, SILVIA	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 6.1. Se mantiene la puntuación en el apartado 6.6.: La participante opta por la modalidad simplificada valorándose los méritos desde 30 de noviembre de 2019, (ver apartado 13.3 de la convocatoria). El mérito que presenta es una actividad de formación no valorable por este apartado.
***0422**	SANCHEZ ANTON, CELIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación del apartado 1.1.2.
****8883*	TAYLOR , SOPHIE C.	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación de los apartados 3.2.1 y 3.3.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

Página 4 de 6 Febrero 2021

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIC

Provincia: 49

Cuerpo: 0591 PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

ZAMORA

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***7896**	BALSA SERRANO, FERNANDO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.6. Según la disposición complementaria SEXTA VII, el subapartado 6.6. es incompatible con los subapartados 4.1., 4.2. y 4.3.
***5903**	CASADO PAJARES, AGUSTIN	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 4.2.: El participante opta por la modalidad simplificada valorándose los méritos desde 30 de noviembre de 2019, (ver apartado 13.3 de la convocatoria).
***7405**	FERNANDEZ ARIAS, EMILIA	ESTIMADA:	Se modifica la puntuación en el apartado 1.1.2. Se modifica la puntuación en el apartado 5.2. Se mantiene la puntuación en el apartado 1.1.3. La participante no participa desde centro de destino definitivo ni presta servicios efectivos en puesto o centro de especial dificultad según Disposición Complementaria PRIMERA III.
***7180**	MARQUES ALVAREZ, M BELEN	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 5.2. Conforme a la Disposición Complementaria Genérica SEXTA "se entenderá por Administración educativa el Ministerio y las Consejerías de la Comunidades Autónomas que tengan atribuida las competencias en materia educativa" Se mantiene la puntuación en el apartado 6.1. Se han valorado correctamente las publicaciones en revista digital atendiendo al número de páginas y autor.
***7871**	SANCHEZ PEREZ, BALDOMERO	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 6.2. El participante opta por la modalidad simplificada valorándose los méritos desde 30 de noviembre de 2019, (ver apartado 13.3 de la convocatoria).

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

Página 5 de 6 Febrero 2021

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIC

Provincia: 49 ZAMORA

Cuerpo: 0592 PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***6660**	MARTIN DE ARGÜESO, JUAN JOSE	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 6.6.: El participante opta por la modalidad simplificada valorándose los méritos desde 30 de noviembre de 2019, (ver apartado 13.3 de la convocatoria).
***6764**	REY GARCIA, RUBEN DEL	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación del apartado 5.1. Algunos cursos alegados por el participante en este apartado han sido valorados en el 5.2, al ser como ponente.

LISTADO DEFINITIVO DE PARTICIPANTE

Página 6 de 6 Febrero 2021

ALEGACIONES ESTIMADAS, DESESTIMADAS Y MODIFICACIONES DE OFICIC

Provincia: 49 ZAMORA

Cuerpo: 0594 PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

D.N.I	Apellidos y Nombre		
***2089**	GONZALEZ CUELLAS, PAULA	NO ESTIMADA:	Se mantiene la puntuación en el apartado 4.3. Según la disposición complementaria CUARTA por el subapartado 4.3 sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera.
***8850**	GONZALEZ MARTIN, RUBEN	ESTIMADA: NO ESTIMADA:	Se modifica parcialmente la puntuación del apartado 5.1. Se mantiane parcialmente la puntuación del apartado 5.1. Según Disposición Complementaria QUINTA VIII: "No procederá valorar el certificado de aptitud pedagógica en este subapartado a ningún participante".